



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2023-2024**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria:	CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA
Materia:	CASTELLÀ: LLENGUA I LITERATURA

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc:	Alicante: Universidad de Alicante. Salón de Actos Aulario II
Lugar:	Castellón: Universitat Jaume I. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Aula HA0108A Valencia: Sala d'Actes Manuel Sanchis Guarner. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación
Data:	13-XI-2023
Fecha:	13-XI-2023 15-XI-2023
Hora:	16:00-17:00
Hora:	18:00-19:00 18:30-19:30

Se celebrará segunda reunión de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

(Indiqueu SI o NO / **Indicar SI o NO**)

A) Ordre del dia / Orden del día.

1. Presentación de los especialistas y de la asesora al profesorado de 2.º de Bachillerato
2. Estadísticas PAU 2022-2023 e informe del Curso 2022-2023
3. Estructura de la prueba para el curso 2023-2024
4. Turno abierto de preguntas

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

1. Presentación

Tras la presentación de los especialistas al profesorado asistente a las distintas reuniones, así como de la nueva asesora, se da inicio a la sesión, agradeciendo a los

profesores –tal y como se manifiesta en la reunión de Valencia– su trabajo a pesar de las incertidumbres legislativas y disculpándose por este hecho en nombre de la Administración.

2. Estadísticas PAU e informe del Curso 2022-2023

Se muestran y se comentan los datos estadísticos en las convocatorias de junio y julio correspondientes al curso 2022-2023; en concreto, los resultados globales con las medias y desviaciones típicas obtenidas en los centros de las tres, así como el número de alumnos matriculados, presentados y aptos. En general, los especialistas destacan los buenos resultados que, según reflejan las medias, ha obtenido el alumnado en las universidades del SUV.

En la reunión de Valencia, se resumen las iniciativas llevadas a cabo durante el año anterior contra la propuesta de una “prueba de madurez” que sustituiría a las actuales EBAU. Tras la retirada de dicha propuesta, debido a la protesta conjunta de centros, departamentos universitarios y academias (RAE e IEC), el Ministerio lanzó en marzo una nueva propuesta de examen. En abril se creó una comisión ministerial, formada por profesores universitarios y de Secundaria, para evaluar dicha propuesta. Los resultados de la comisión, en la que participó el especialista de la UV coinciden, en términos generales, con las peticiones hechas a lo largo del año: básicamente, evaluar la competencia lingüística de los alumnos, su grado de reflexión metalingüística y su conocimiento de la Literatura; rechazar las preguntas tipo test y semiconstruidas y solicitar que las preguntas sobre Literatura obliguen a trabajar los textos.

Tras las elecciones generales, se ha convocado una nueva reunión de armonización entre los responsables de la asignatura en las diecisiete CCAA “de carácter informal”, que, por este mismo motivo, ha nacido muerta.

Así las cosas, se espera que la llegada del nuevo Gobierno aporte el modelo de examen para el próximo curso que, según informaciones de la prensa, estaba listo antes de las últimas elecciones.

En todo este proceso, no se ha recibido información alguna de parte del Ministerio por los cauces oficiales.

3. Estructura de la prueba para el curso 2023-2024

Se informa sobre el calendario propuesto para las pruebas. Los exámenes se realizarán los días 4, 5 y 6 de junio, de 9:30 a 11:00, en la primera convocatoria; los días 2, 3 y 4 de julio en la siguiente convocatoria, en el mismo horario. Los exámenes de Castellano tendrán lugar el segundo día de las pruebas (5 de junio, 3 de julio).

A continuación, se recuerda la estructura de la prueba para el curso 2023-2024, pero antes de se aclaran varios puntos:

Se parte de una situación compleja en la que, desde las instituciones, se pide, por un lado, que los centros apliquen el nuevo currículo y, por otro, que mantenga el examen del modelo anterior. La resolución de esta contradicción de partida se deja, en cada caso, a las comisiones.

Desde la comisión gestora, en el mes de octubre se informó a las comisiones de materia que el examen de este curso debería tener la misma estructura y optatividad que en los

últimos años, pero también la obligación de respetar el nuevo currículo de la asignatura de castellano derivado de la LOMLOE, cuyo desarrollo en la Comunidad Valenciana se publicó en el DECRETO 108/2022, *de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato* (DOGV de 12/8/22).

En las reuniones de la comisión de materia realizadas en los meses de octubre y noviembre, la asesora de esta comisión, Begoña Oliva, advirtió que ese nuevo currículo no afectaba a los bloques de Comunicación escrita y Conocimiento de la lengua, pero sí al de Educación literaria, en el que se introducían nuevos periodos y movimientos literarios no contemplados en la ley anterior, así como cambios de enfoque en el modo de trabajar la literatura.

Ante la dificultad que planteaba conciliar el modelo de preguntas de literatura seguido hasta el momento por la mayoría de centros y las novedades introducidas en el nuevo currículo, y con el objetivo no de perjudicar ni a los profesores ni a los alumnos que se habían decantado por seguir este último, la comisión de materia decidió realizar un pequeño cambio en la estructura del bloque de Educación literaria, reservando una pregunta (de las cuatro de este bloque) a los nuevos contenidos del currículo. Partiendo siempre de uno de los textos seleccionados en las otras preguntas, esta última cuestión propone relacionar algún aspecto de aquel (temático, estilístico...) con movimientos o generaciones anteriores o posteriores incluidas en el nuevo temario (Realismo, Naturalismo, Modernismo, Generación de los Novísimos, etc.).

Para ilustrar con detalle esta propuesta y con el fin de que el profesorado asistente que se incorpora a la docencia en Segundo de Bachillerato quede mejor informado, se proyecta un modelo de examen y se analizan los distintos apartados de la prueba con ejemplos prácticos.

Modelo de examen

BLOQUE I. Comunicación escrita (4 puntos)

Se incluirán tres preguntas referidas a un texto expositivo-argumentativo, de una extensión aproximada no superior a 30 líneas.

- Resumen del texto (0-1 punto).

El alumno demostrará su capacidad de síntesis mediante la producción de un texto coherente y cohesionado, que cuente con una extensión adecuada (se sugiere un límite no superior al 25%) y que respete el contenido del texto.

- Pregunta de comprensión (0-1 punto).

Con una extensión breve, que se especificará en cada caso, el alumnado deberá demostrar su capacidad para identificar aspectos referidos a la temática o la organización estructural, como, por ejemplo, la tesis sostenida por el autor/a, la posición de este/a sobre otros aspectos temáticos, la clase de argumentación utilizada o el tipo de estructura.

Pregunta de producción (0-2 puntos).

El alumnado redactará un texto, en registro formal y de carácter expositivo-argumentativo, con una extensión aproximada de 200-300 palabras, para demostrar su capacidad de expresión ordenada y coherente sobre un tema relacionado con el texto.

BLOQUE II. Conocimiento de la lengua y Educación literaria (6 puntos)

En este bloque, que constará de diez preguntas, el alumnado deberá responder a cinco, elegidas libremente. De las diez preguntas, seis corresponderán al apartado de conocimiento de la lengua y el resto al de educación literaria.

En el apartado de conocimiento de la lengua, se formularán preguntas de los siguientes ámbitos del análisis lingüístico: sintaxis, morfología, modalización y nivel léxico-semántico.

a) Cuestiones sobre sintaxis.

Se formularán tres preguntas referidas a determinados fragmentos del texto, y que podrán versar sobre la función sintáctica de algunos constituyentes, la composición de ciertos sintagmas, la clase en que se puede incluir la oración principal o alguna(s) de la(s) subordinada(s), etc. El alumnado deberá responder únicamente a las cuestiones formuladas, sin necesidad de realizar el análisis completo de la oración.

b) Cuestiones sobre morfología

Se realizará un análisis morfológico de tres palabras, en el que se incluirán los siguientes aspectos: a) identificación de la categoría léxica (sustantivo, adjetivo, etc.) a la que pertenecen; b) segmentación de las palabras en sus componentes (con indicación expresa de lexemas, prefijos, sufijos derivativos, sufijos flexivos, etc.) y c) identificación de la clase a la que pertenecen esas palabras, de acuerdo con el procedimiento de formación (simple, derivada, parasintética, etc.).

c) Cuestiones sobre modalización

El alumnado deberá comentar con detalle diversos rasgos modalizadores presentes en el texto.

d) Cuestiones sobre léxico y semántica.

Este apartado constará de tres preguntas, en las que el alumno demostrará:

- a) su conocimiento del léxico, y
- b) de las relaciones de significado, a partir de cuestiones relacionadas con sinonimia, antonimia, hiperonimia, holonimia, meronimia, etc.

El apartado de educación literaria estará compuesto por cuatro preguntas, en las que se tomarán como punto de partida dos fragmentos representativos de sendas obras estudiadas en clase: *Historia de una escalera* (Bueno Vallejo), *Entre visillos* (Martín Gaité) y una selección poética de García Lorca.

Las dos primeras preguntas (7 y 8, en el examen) versarán sobre el primer texto. Las

otras dos se distribuirán de la siguiente manera:

- Pregunta 9: cuestiones relacionadas con una de las obras y autores mencionados.
- Pregunta 10: preguntas en las que, a partir del mismo texto de la pregunta 9, se pongan en relación cuestiones específicas de este (temas, figuras literarias, personajes, etc.) con otros movimientos o periodos literarios contemplados en el nuevo currículo de 2.º de Bachillerato.

A modo de ejemplo, se presentan algunas preguntas posibles de este tipo, como las siguientes:

En este texto de Historia de una escalera, de Buero Vallejo, se trata el tema de las consecuencias de la Guerra Civil española. ¿Cómo se refleja el tema de la guerra, en general, en otras generaciones como la del 98 o la del 50? Elija una de ellas y realice un comentario de un máximo de 10 líneas (0-1,2 puntos).

Este poema de Federico García Lorca responde a una estética propia de la generación del autor. Compare estas características formales del 27 con las del Modernismo. Desarrolle la respuesta en un máximo de 10 líneas (0-1,2 puntos).

Este texto de Entre visillos alude a la situación de la mujer en la posguerra española. ¿Qué personaje(s) femenino(s) de la literatura realista o naturalista se puede(n) comparar con las figuras femeninas de esta novela? Justifique y desarrolle esa relación en un máximo de 8 líneas (0-1,2 puntos).

La calificación global del ejercicio podrá disminuir hasta en tres puntos por cuestiones de corrección ortográfica. Se descontará 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse.

En este tercer punto, la reunión de Valencia se extendió para abordar tres puntos concretos:

a) Conjeturas para 2024-25: Se especuló sobre posibles cambios y direcciones para el próximo año académico. Se comunica a los centros que, en el caso de que el Ministerio presente un nuevo modelo examen, se convocará una nueva reunión para los meses de marzo o abril.

El especialista de Valencia señala, a título personal que, si la nueva reforma lo permite, habrá que salir de la provisionalidad permanente en que nos situamos desde la pandemia y comenzar a reorientar la EBAU hacia la búsqueda de la calidad académica, contando para ello con la colaboración de los centros.

b) Jornadas de Actualización: Se anunciaron y discutieron los detalles de las próximas jornadas de actualización académica, que tendrán lugar en Valencia, los días 3 o 10 de marzo de 2024 (en ambos casos, sábado por la mañana). Las Jornadas de este año contarán con la participación de Laura Rodríguez Montecino (autora del blog *Sobre ruinas*) y con la mesa redonda titulada “Lengua Española-Didáctica de la Lengua: ¿colaboración o confrontación?”. Dicha mesa contará con la participación de las profesoras Carmen Rodríguez Gonzalo y María José García Folgado (Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura, UV), M^a Carmen Horno Chéliz (Dpto. de

Lengua Española, U. de Zaragoza) y Salvador Pons Bordería (Dpto. de Lengua Española, UV), y con dos profesores de Secundaria, todavía por confirmar.

La inscripción a estas Jornadas se anunciará a través de las universidades y de redes sociales (@salvadorrpons en X –antes Twitter–) y, si la matrícula lo permite, se prevé un modo híbrido para los interesados que no puedan desplazarse a Valencia. El plazo de inscripción comenzará a finales del mes de enero.

c) Olimpiadas Lingüísticas: El curso pasado, de forma experimental, se llevaron a cabo las *I Olimpiadas Lingüísticas de la Universidad de Valencia*. Este concurso, parecido a las Olimpiadas Matemáticas, se realizó de forma experimental y contó con la participación de cincuenta y ocho estudiantes de doce centros. Se estructuró a partir de una jornada de entrenamiento (realizada en enero en la FFTIC de la UV) y la prueba, que se realizó el 22 de abril de 2023. Se detectó un alto nivel intelectual y de razonamiento en los mejores estudiantes. Tanto los profesores como los participantes valoraron muy positivamente esta iniciativa.

De cara al nuevo curso, se trabaja en la segunda edición, que ya está integrada en el conjunto de olimpiadas de la UV. Se puede consultar en la siguiente dirección;

<https://www.uv.es/uvweb/futurs-estudiants/es/actividades-secundaria/actividades-alumnos/olimpiadas-1285852808111.html>

Asimismo, se han iniciado los contactos para la *I Olimpiada Lingüística Española*. A tal efecto, se ha solicitado la colaboración de los coordinadores de las EBAU en el resto de las CCAA. De momento, se está trabajando en la estructura de un futuro examen nacional.

4. Turno abierto de preguntas:

Tras la exposición de este cambio y una vez preguntado a los asistentes de las reuniones de Alicante y Valencia, se constata que ningún centro está aplicando el nuevo currículo en ambas provincias. En Valencia se decide trasladar a la comisión de especialistas la propuesta de que el examen del curso 2023-2024 se mantenga como el del año anterior sin que se aplique ningún cambio.

En Alicante se abre un debate en el que se exponen distintas posiciones. Un docente propone que, en lugar de cambiar la pregunta 10, se cambie la pregunta 9, es decir, cambiar la pregunta de carácter más general sobre el texto y no la específica que exige conocimientos concretos del alumno sobre la obra leída. Otro docente se queja de ese cambio en el contenido de la pregunta 10, recordando que en las reuniones anteriores se dijo que nada iba a cambiar en la prueba de 2024: “No entiendo por qué se cambia ahora –comenta–, cuando hemos sido receptivo a cualquier información al respecto, y por qué hay compañeros que están impartiendo el nuevo currículo si se dijo que se mantendría todo igual”. Hay otra propuesta que sugiere dividir la pregunta 10 en dos, 10a y 10b, para que el alumno pueda elegir según el temario estudiado. Esta parece ser, finalmente, la opción que más convence al profesorado. Finalmente se propone que esa pregunta 10, dirigida al alumnado del nuevo currículo, sea más abierta, de modo que no se centre en generaciones, periodos o movimientos literarios específicos. Así, la pregunta propuesta en el ejemplo anterior:

Este texto de Entre visillos alude a la situación de la mujer en la posguerra española. ¿Qué personaje(s) femenino(s) de la literatura realista o naturalista se

puede(n) comparar con las figuras femeninas de esta novela? Justifique y desarrolle esa relación en un máximo de 8 líneas (0-1,2 puntos).

quedaría planteada del siguiente modo:

Este texto de Entre visillos alude a la situación de la mujer en la posguerra española. ¿Qué personaje(s) femenino(s) de la literatura de los siglos XIX y XX se puede(n) comparar con las figuras femeninas de esta novela? Justifique y desarrolle esa relación en un máximo de 8 líneas (0-1,2 puntos).

Los especialistas toman nota de estas últimas propuestas, que se recoge en el acta para ser revisada por la comisión de especialistas.

Parte del profesorado solicita que la comisión de materia le haga llegar, en el caso de aprobarse la opción de la doble pregunta 10, algunos ejemplos adicionales.

En la reunión de Valencia, se pregunta por las adaptaciones curriculares para alumnos con discapacidad. Dichas adaptaciones se publican en el DOGV. La información sobre adaptaciones se puede consultar en la siguiente página:

<https://ceice.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>

Asimismo, se pregunta si habrá una segunda reunión en los meses de marzo-abril. El especialista responde que todo dependerá de si hay novedades respecto a la anunciada reforma de las PAU. En el caso de que así sea, esa segunda reunión será imprescindible. No así en caso contrario.

Acuerdos elevados a la subcomisión académica

Los especialistas que conforman la Comisión de Materia de la asignatura acuerdan que, en el modelo de examen de la prueba de 2024, la pregunta 10 se dividirá en dos, 10a y 10b, de modo que el alumno pueda elegir según el temario estudiado. La pregunta 10a responderá a los criterios que se han venido aplicando hasta la fecha, ciñéndose a características formales o argumentales del texto. La pregunta 10b, dirigida al alumnado del nuevo currículo, tendrá un carácter abierto y evitará aludir a generaciones, periodos o movimientos literarios específicos. Un ejemplo de este modelo de pregunta sería el siguiente:

En este texto de Historia de una escalera, de Buero Vallejo, se trata el tema de las consecuencias de la Guerra Civil española. ¿Cómo se refleja el tema de la guerra en otras generaciones o periodos literarios de los siglos XIX y XX? Desarrolle su respuesta en un máximo de 8 líneas (0-1,2 puntos).

Els Especialistes,
Los Especialistas,

José Joaquín Martínez Egido
José Luis Vicente Ferris
José Luis Blas Arroyo
Salvador Pons Bordería

JOSE
JOAQUIN |
MARTINEZ |
EGIDO

Firmado digitalmente por
JOSE JOAQUIN |
MARTINEZ | EGIDO
Fecha: 2023.11.28
18:06:36 +01'00'

**BLAS
ARROYO,
JOSE LUIS
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
BLAS ARROYO, JOSE LUIS
(FIRMA)
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=16010294V,
sn=BLAS, givenName=JOSE
LUIS, cn=BLAS ARROYO,
JOSE LUIS (FIRMA)
Fecha: 2023.11.28 18:02:01
+01'00'

Professora Assessora
Profesora Asesora

Begoña Oliva Martí

Firmado por JOSE LUIS
VICENTE FERRIS -
NIF:***3647** el día
28/11/2023 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Firmado por SALVADOR
PONS BORDERIA -
NIF:***9473** el día
29/11/2023 con un
certificado emitido